

CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO AUTORIZACIÓN PARA:
BARES, CAFETERÍAS, TABERNAS, RESTAURANTES Y SIMILARES

Representante SGAE: _____

Zona: _____

Este contrato está integrado por las presentes Condiciones Particulares y por las Condiciones Generales a las que tiene acceso a través de: <http://www.sgae.es/clientes/escoge-tu-licencia/negocios-espacios/bares> o de los Representantes-Mandatarios de SGAE, o en cualquiera de las oficinas de las Sedes y/o Delegaciones SGAE.

DATOS DE EMPRESA/USUARIO:

Razón Social/ Nombre _____ CIF/NIF: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____

C.P.: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ e-mail: _____

A cumplimentar en el caso de ser persona jurídica:

Persona apoderada: _____ NIF*: _____

Actuando en su calidad de: _____

*o documento acreditativo. En el caso de COMUNIDADES DE BIENES, cumplimentar el anexo correspondiente.

DATOS DEL LOCAL/ESTABLECIMIENTO

Nombre Comercial/Rótulo: _____

E-mail del local: _____ Web: _____

Superficie en m²: _____ Aforo: _____

Categoría: _____

Meses de actividad: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Localidad: _____

C.P.: _____ Provincia: _____

Asociación Empresarial a la que pertenece: _____

Tiene dicha Asociación Convenio Sectorial suscrito con SGAE:

SI NO

Se adhiere(*) al Convenio Sectorial suscrito con SGAE, cuyos términos declara conocer, y a las Condiciones Adicionales de contratación del mismo a las que tiene acceso en la dirección web indicada al inicio:

SI NO

(*) una vez verificada la existencia de dicho Convenio y para que la adhesión pueda producir sus efectos será necesario que cumpla con los requisitos previstos en el mismo.

OBJETO DEL CONTRATO

Comunicación pública del repertorio como **Amenización de carácter secundario e incidental**

TARIFA

Como remuneración por la autorización concedida, y en tanto la misma esté vigente, EMPRESA satisfará a SGAE, por cada mes o fracción en que esté abierto el establecimiento, la cantidad establecida en las tarifas generales de la entidad de gestión vigentes en cada momento, que EMPRESA declara conocer y se encuentran publicadas en la web www.sgae.es.

En el momento de la firma de este contrato, y a tenor de los datos declarados por EMPRESA, el resultado económico de la tarifa para la amenización de carácter secundario e incidental, por cada mes o fracción, es el siguiente:

Utilización del repertorio por cualquier procedimiento o medio euros MES _____

Utilización del repertorio musical en actuaciones en vivo o en directo euros MES _____

Utilización del repertorio musical por gramola hucha-juke box euros MES _____

FORMA DE PAGO

Domiciliación bancaria:

IBAN: _____

SWIFT: _____

O en cualquiera de las oficinas de las Sedes y/o Delegaciones SGAE

Trimestral Anticipado (dentro del primer mes de cada trimestre)

Semestral Anticipado (dentro del primer mes del semestre)

Anual Anticipado (dentro del segundo mes de la anualidad)

Efectos del contrato:

desde la fecha de su firma
carácter retroactivo desde: _____ / _____ / _____

EFFECTOS DE LA FALTA DE PAGO

Toda cantidad no satisfecha a su vencimiento devengará a favor de SGAE y hasta la fecha de abono, los gastos de devolución si los hubiere, más los intereses y gastos previstos en la Ley 3/04 de 29 de diciembre (BOE 314/30-12-2004) en los términos y condiciones que la misma prevé.

ACEPTACIÓN, APODERAMIENTO Y FIRMA

El abajo firmante, cuyos datos constan en datos de empresa/usuario y en datos del local/establecimiento, se compromete a abonar a SGAE, por la autorización concedida y en tanto la misma esté vigente, y según lo dispuesto en este contrato y en las Condiciones Generales las cuales declara conocer y aceptar en su integridad, las Tarifas Generales de SGAE vigentes en cada momento, que se encuentran publicadas en la web SGAE y que, a la fecha de esta firma son las que se indican en el apartado tarifa.

En caso de que el cliente fuera una persona jurídica, el abajo firmante declara que suscribe el presente documento por cuenta de la persona jurídica cuyos datos constan en los datos de empresa, en función del cargo y poder para suscribir este tipo de contratos que manifiesta expresamente tener. En el caso de que no tuviera los poderes para actuar que declara tener quedará obligado personalmente por la firma de este contrato, sin perjuicio de otras acciones que pudieran corresponder a SGAE o a la persona por cuenta de la cual contrata.

En _____ a _____ de _____ de _____

Por Empresa/Usuario

Por SGAE